

---

# Comunicado DPE/3523/18. PGR en Campeche informa a la ciudadanía su nuevo horario de atención

San Fco. de Campeche, Camp.



PGR en Campeche informa a la ciudadanía su nuevo horario de atención

**Autor**  
Procuraduría General de la República

**Fecha de publicación**  
20 de agosto de 2018

**Categoría**  
Estatal

La Procuraduría General de la República (PGR) Delegación Campeche, implementará el Programa piloto "Cambio de horario laboral", lo anterior a fin de fomentar el desarrollo personal y convivencia familiar, aspectos que contribuirán a mejorar el clima y condiciones laborales, incrementarán la pertenencia a la Institución, el compromiso laboral y la productividad.

A partir del próximo 20 de agosto del 2018, el nuevo horario laboral de la Institución Federal será de 08:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Cabe señalar, que después del horario laboral se contarán con guardias para la atención de la recepción de denuncias y puestas a disposición.

En la duración del Programa piloto, se atenderá las necesidades del servicio que proporciona la Delegación Estatal, sin menoscabar el mismo, analizando el avance que se vaya obteniendo para cumplir con el compromiso con la sociedad.

**-o0o-**

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 